

PLAN DE GOBIERNO DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E
IDIOMAS

2025-2028

Gabriel Vicente Obando Guerrero

Saludo a toda la comunidad académica y administrativa del Departamento de Lingüística e Idiomas, me dirijo a ustedes con el propósito de presentarme como candidato para asumir nuevamente la dirección del Departamento de Lingüística e Idiomas. Mi compromiso se basa en los principios rectores establecidos por la Constitución Política de Colombia y nuestra Alma Mater, y en mi deseo de construir un espacio académico digno, próspero, con identidad y compromiso.

Como individuo capacitado para impactar positivamente en todos los ámbitos académicos y sociales de nuestra dependencia, propongo fortalecer la cultura de buena administración fundamentada en la excelencia académica y canales de comunicación efectivos y los principios de justicia, trabajo, honestidad, esfuerzo y desarrollo académico permanentes. Con este programa de gobierno, me comprometo a fortalecer todos los procesos necesarios para mantener un ambiente académico y social beneficioso para todos.

Dirigir implica promover la transparencia, cumplir con los deberes y proyectar con eficiencia y eficacia las tareas diarias de la administración. Esta no es una tarea unilateral, para lograr el cumplimiento de los principios como director, es esencial modernizar la administración de acuerdo con las necesidades académicas y

sociales, ofreciendo una atención amable, oportuna y eficiente a estudiantes, docentes, y funcionarios de la comunidad en general. Propongo asumir estos retos acompañado por un equipo administrativo diligente y conocedor de la Universidad, y por un excelente cuerpo docente.

La propuesta de trabajo se fundamenta en los siguientes documentos: el Estatuto General, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Desarrollo "Pensar Universidad y Región 2022-2034", y el Proyecto Educativo de Facultad (PEF). Estos documentos, contruidos de manera colectiva en la Asamblea Universitaria y en eventos académicos y talleres con la participación de cerca de 800 personas, rigen la vida universitaria.

En el ámbito educativo se propone propender por la capacitación continua de los estudiantes en las áreas de conocimiento relacionadas con la pedagogía, la didáctica, la psicología educativa, los principios de adquisición de idiomas, y todo lo que conlleva a la labor docente que permita aportar a la educación regional a través de nuestros egresados. Así mismo, se propone apoyar los procesos formativos para los docentes que hacen parte del Departamento de Lingüística e Idiomas.

A partir de esta fundamentación, propongo los siguientes objetivos, estrategias y compromisos para la Dirección del Departamento de Lingüística e Idiomas:

1. Objetivos

Académicos:

- Fortalecer la calidad educativa de los programas garantizando que los estudiantes del Departamento reciban una educación acorde con estándares nacionales e internacionales.
- Fomentar la inclusión y la equidad asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a las mismas oportunidades, independientemente de su origen, género o habilidades.
- Actualizar el currículo adaptándolo a las necesidades actuales, facilitando la movilidad entre programas, integrando habilidades digitales y competencias clave.
- Promover el desarrollo de proyectos investigativos y de interacción social que permitan ampliar la cobertura educativa con relación al aprendizaje de idiomas.
- Promover el plan de capacitación docente en el Departamento de Lingüística e Idiomas.
- Promover los convenios de intercambio entre instituciones para el beneficio de los estudiantes del Departamento de Lingüística e Idiomas.

Administrativos:

- Optimizar la gestión financiera mediante la implementación de prácticas eficientes para asegurar el uso adecuado de los recursos y que los recursos del presupuesto asignado al Departamento sean usados en su totalidad para beneficio de los estamentos docente y estudiantil.

- Fomentar el uso de sistemas de evaluación objetivos que midan el desempeño académico y administrativo.
- Fortalecer la transparencia en la toma de decisiones y en la comunicación de información relevante.
- Dar a conocer oportunamente la información de interés general para todos los estamentos del Departamento de Lingüística e Idiomas.

2. Estrategias

Académicas:

- Continuar con las capacitaciones y el acercamiento con la comunidad académica nacional e internacional a través de seminarios nacionales e internacionales organizados por el Departamento.
- Renovar la infraestructura tecnológica existente en el Departamento, implementar herramientas digitales y plataformas educativas, y capacitar a los docentes en el uso de nuevas tecnologías.
- Reactivar programas de tutoría y asesoramiento académico, estableciendo grupos de apoyo a través de la participación de los asistentes de lengua extranjera que nos visitan gracias a los convenios con Fulbright e ICETEX.

Administrativas:

- Promover la comunicación con docentes que requieran capacitación y en conjunto con los planes de capacitación de la universidad, actualizar y complementar dichos planes.

- Realizar auditorías financieras y administrativas periódicas y seguir las recomendaciones de auditoría interna.
- Promover la comunicación con los representante estudiantiles para crear canales informativos eficaces y eficientes.
- Desarrollar actividades pedagógicas acerca de procesos administrativos relacionados con los diferentes aspectos académicos como prácticas, proyectos de trabajo de grados, validaciones, semilleros de investigación, entre otros.

3. Compromisos

Académicos:

- Generar espacios de acompañamiento académico para promover la continuidad académica de los estudiantes y disminuir de esta manera la los índices de deserción en los programas del Departamento de Lingüística e Idiomas.
- Aumentar la participación de estudiantes y docentes en actividades extracurriculares relacionadas con bienestar personal, académico y universitario.
- Realizar semestralmente encuestas de satisfacción para obtener evidencias de los procesos, identificar posibles aspectos a mejorar y tomar las acciones pertinentes.
- Establecer relaciones académicas con instituciones que ofrezcan posibilidad de estudiantes y profesores.

Administrativos:

- Realizar informes anuales detallados de rendición de cuentas sobre el desempeño académico y administrativo, incluyendo informes financieros.
- Mantener un presupuesto equilibrado, planificando y gestionando el presupuesto de manera efectiva y transparente.
- Establecer cronogramas claros y garantizar el cumplimiento de los plazos para la legalización de presupuestos asignados al Departamento de Lingüística e Idiomas.

4. Evaluación y Seguimiento

Académicos:

- Implementar un sistema de evaluación continua con indicadores claros para medir el progreso de los estudiantes y el impacto de las estrategias educativas.
- Revisar el plan de estudios regularmente con el fin de estudiar las posibles adaptaciones con base en las necesidades identificadas.

Administrativos:

- Monitorear la implementación de estrategias y el cumplimiento de compromisos para garantizar el buen funcionamiento de la dependencia.
- Elaborar informes regulares sobre el estado de la ejecución de proyectos y estrategias, compartiéndolos con la comunidad educativa del Departamento de Lingüística e Idiomas.

5. Comunicación y Transparencia

Académicos:

- Desarrollar un plan de comunicación entre estudiantes, docentes y personal administrativo, informando sobre los avances y proyecciones.
- Organizar reuniones regulares que faciliten la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad académica para discutir el progreso y recibir retroalimentación.

Administrativos:

- Establecer canales de comunicación asegurando que todos los miembros de la comunidad educativa puedan expresar sus opiniones y preocupaciones.
- Actualizar de manera periódica la información relacionada con la gestión administrativa.

6. Desarrollo Profesional

Académicos:

- Promover el desarrollo profesional de los docentes fomentando la participación en conferencias, cursos y talleres relevantes.
- Dar a conocer los resultados de la evaluación docente reconociendo el desempeño de este estamento y promover espacios de discusión con el fin de encontrar soluciones a las posibles falencias identificadas.

Administrativos:

- Promover espacios de capacitación continua para el personal administrativo en cuanto a gestión y tecnología.
- Establecer espacios informativos sobre oportunidades de capacitación y desarrollo profesional para el personal administrativo ofrecidos por la universidad de Nariño.

7. Innovación y Mejora Continua

Académicos:

- Fomentar la creación de proyectos y metodologías innovadoras que mejoren el aprendizaje y la enseñanza de idiomas.
- Actualizar los equipos tecnológicos de las aulas del Departamento de Lingüística e Idiomas aunado con la capacitación en nuevas tectologías.

Administrativos:

- Agilizar y optimizar la gestión de los procesos administrativos en el Departamento de Lingüística e Idiomas.
- Promover una cultura de mejora continua, y de gestión del recurso humano con el fin de establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto, la cooperación y entendimiento mutuo.

Atentamente,

Gabriel Vicente Obando Guerrero